

**BORRADOR DEL ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE DON FADRIQUE CELEBRADA
EL DIA VEINTIUNO DE MAYO DE 2014.-**

En Villa de Don Fadrique, siendo las 13:00 horas del día veintiuno de mayo de 2014, se reunieron en el Salón de Actos del Ayuntamiento los Sres. Asistentes que a continuación se relacionan:

CONCEJALES:

D^a Ángeles Díaz-Maroto Hidalgo.
D. Carlos-Gabriel Díaz-Maroto Maqueda.

Deja de asistir el concejal D. Carlos Mendoza Aparicio.

Preside la sesión D. Jaime Santos Simón, Alcalde-Presidente de Villa de Don Fadrique y asistidos de mí D. Pedro López Arcas, Secretario-Interventor de este Ayuntamiento, a fin de dar fe de la sesión que se va a celebrar con el siguiente Orden del Día.

PARTE RESOLUTIVA.

PRIMERO.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

Se acordó por unanimidad de todos los asistentes el aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día treinta de abril de 2014, en los términos en que aparece redactada.

SEGUNDO.- COMUNICACIONES OFICIALES Y DECRETOS DE LA ALCALDIA.-

Se han recibido las siguientes comunicaciones oficiales:

- Internet. Orden de 08/04/2014, de la Consejería de Fomento, por la que se regula la cesión de uso de equipos informáticos en el ámbito de la

Red de Centros de Internet de Castilla-La Mancha. D.O.C.M. nº 83, de 05/05/2014.

- *Ayudas y Subvenciones*. Orden de 11/04/2014, de la Consejería de Empleo y Economía, por la que se aprueba la convocatoria, para el ejercicio 2014, de las ayudas establecidas en el Decreto 39/2013, de 11 de julio, por el que se regulan los incentivos destinados a fomentar la contratación de las personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo de Castilla-La Mancha. D.O.C.M. nº 84 de 06-05-2014. Pág. 1.174.

- *Ayudas y Subvenciones*. Bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones para la realización de actividades culturales de las entidades locales de la provincia de Toledo durante el año 2014. (Convertible a Formato Word con anexos incluidos para facilitar la cumplimentación). Publicado en el BOP de 6 de mayo de 2014, núm. 100.

- *Ayudas y Subvenciones*. Orden de 24703/2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan subvenciones a entidades locales para el mantenimiento de escuelas infantiles. D.O.C.M. nº 85 de 07-05-2014. Pág. 11.872.

- Arrendamientos rústicos. Resolución de 23 de abril de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica los índices de precios percibidos por los agricultores y ganaderos en 2013, a los efectos de la actualización de las rentas de los arrendamientos rústicos. BOE de 07 de mayo de 2014, núm. 111.

- Bando de Alcaldía de fecha siete de mayo de 2014, informando a la población de "Interrupción del suministro eléctrico el 16 de mayo de 2014".

- Bando de Alcaldía de fecha doce de mayo de 2014, informando a la población de "Programa de Vacaciones para Mayores (IMSERSO)".

- Bando de Alcaldía de fecha doce de mayo de 2014, informando a la población de "Interrupción del suministro eléctrico el 20 de mayo de 2014".

- Bando de Alcaldía de fecha doce de mayo de 2014, informando a la población de "Oferta de Trabajo para desempleados agrícolas".

- Decreto de Alcaldía con registro de salida nº 1.181 de fecha 16/05/2014 en el que se decreta que, a pesar de no haber recibido por escrito la resolución definitiva aprobatoria de la subvención del Plan Especial de Empleo en Zonas rurales Deprimidas, se inicie el proceso de información pública mediante bandos, en el día de hoy.

El Sr. Secretario informa de la ilegalidad del presente Decreto mediante Informe de Secretaría 39/14.

- *Ayudas y Subvenciones*. Orden de 09/05/2014, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, por la que se modifica la Orden de 02/07/2013, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones a las entidades locales de Castilla-La Mancha para la dotación de medios materiales para las agrupaciones de voluntarios de protección civil. D..O.C.M. nº 92 de 16-05-2014. Pág. 12.647.

- Bando de Alcaldía de fecha dieciséis de mayo de 2014, informando a la población de "Oferta de Trabajo para desempleados agrícolas".

- Bando de Alcaldía de fecha catorce de mayo de 2014, informando a la población de "Prohibición de quema de restos vegetales en el campo".

- Escrito de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales de Toledo con registro de entrada nº 730 de fecha 12/05/2014, informando de las novedades introducidas en el Real Decreto 742/2013 de 27/09/2013, respecto a los criterios técnico-sanitarios de piscinas.

- Bando de Alcaldía de fecha diecinueve de mayo de 2014, informando a la población de "Campamentos de Verano 2014".

- Orden IET/593/2014, de 9 de abril (BOE del 15 de abril), por la que se aprueba el Plan Anual Integrado de ayudas para 2014 del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

- Informe de Secretaría-Intervención nº 40/14 con registro de entrada nº 775 de fecha 19/05/2014 sobre "Obra del Leader Dulcinea. Acondicionamiento de las Piscinas Municipales".

- Informe de Secretaría-Intervención nº 41/14 con registro de entrada nº 776 de fecha 19/05/2014 sobre “Facturas del mantenimiento en el Colegio Público Ramón y Cajal”.

- Informe de Secretaría-Intervención nº 42/14 con registro de entrada nº 777 de fecha 19/05/2014 sobre “Facturas del mantenimiento en el Colegio Público Ramón y Cajal”.

- *Ayudas y Subvenciones*. Resolución de 07/05/2014, de la Dirección General de la Familia, Menores y Promoción Social, por la que se convocan para el año 2014 las subvenciones para el desarrollo de servicios y programas de atención a la infancia y familia. D.O.C.M. nº 91 de 15/05/2014. Pág. 12.503.

- *Ayudas y Subvenciones*. Resolución de 07/05/2014, de la Dirección General de la Familia, Menores y Promoción Social, por la que se convocan para el año 2014 las subvenciones para el desarrollo de programas de actividades destinadas a menores afectados por medidas de protección o judiciales. D.O.C.M. Nº 91 de 15/05/2014. Pág. 12.494.

- *Ayudas y Subvenciones*. Resolución de 3 de abril de 2014, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se convocan subvenciones a las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo para la realización de proyectos de cooperación para el desarrollo, incluidos los de Educación para el Desarrollo en España, correspondiente al año 2014. BOE de 13 de mayo de 2014, núm. 116.

- Escrito de la Diputación de Toledo con registro de entrada nº 790 de fecha 21/05/2014, sobre “Reinversión de la baja de subasta de la obra denominada Pavimentación incluida en el Plan Provincial de 2010, con el número de obra 124”. La reinversión aprobada se destinará a la obra de “Pavimentación y Renovación de Redes de agua C/Cencibel y otras”, cuyo importe total asciende a 3.513,36 euros.

Se comunica que este Ayuntamiento debe ser el ejecutor de la obra.

TERCERO.- APROBACIÓN SOLICITUDES DE LICENCIA DE OBRA MAYORES Y MENORES Y COMUNICACIONES PREVIAS DE OBRA.-

- D. J.S.C. solicita licencia de obra menor con expediente nº 39/14 en C/ Quintanar nº 23 D. Visto Informe del Arquitecto Municipal con registro de entrada nº 759 de fecha 16/05/2014 en el que informa de que la edificación, que ya se está ejecutando, se considera obra mayor por afectar a elementos estructurales y de cimentación, debiendo estar recogida en el correspondiente Proyecto de Ejecución, redactado por técnico competente y que recoja la totalidad de las obras y la valoración de las mismas, además de aportar documentación relativa al nombramiento de un Coordinador de Seguridad y Salud durante la obra y un Director de Ejecución de las obras (Aparejador o Arquitecto Técnico), así como proceder a la paralización total de las obras en tanto no se aporte la documentación solicitada, la Junta de Gobierno Local acuerda denegarla y comunicar al interesado que debe paralizar inmediatamente las obras y solicitar licencia de obra mayor presentando el proyecto descrito anteriormente.

- Vista la solicitud de licencia de obra mayor con Exp. nº 44/14 de D.I.A. S.A, para adaptación de un local para supermercado en Avda. de la Constitución nº 81, y visto el Informe del Arquitecto Municipal D. Benito Román Torres con registro de entrada nº 782 de fecha 20/05/2014, se acuerda concederla.

- Vista la solicitud de licencia de obra mayor con Exp. 49/14 de S.I.S.C. CLM para la realización de “Nueva instalación de la zona de recuperación de uva” en C/Ortiza, 5 y visto el Informe del Arquitecto Municipal D. Salvador Palau Fayos con registro de entrada nº 787 de fecha 20/05/2014 y visto que, el solicitante ya ha presentado los documentos que le faltaban, se acuerda concederla.

- Vista la solicitud de licencia de obras mayor con Exp. 51/14 de S.A.T. D.F. nº 147 para ejecutar “Ampliación y reestructuración de bodega” en Paseo Dos de Mayo, 11 y visto el Informe del Arquitecto Municipal D. Salvador Palau Fayos con registro de entrada nº 786 de fecha 20/05/2014, se acuerda concederla.

Se procedió a la toma de conocimiento y visto bueno de las siguientes comunicaciones previas de obras:

- Exp. 40/14 de D. A.R.M. para reformas en C/ Sevilla, 27.
- Exp. 41/14 de D^a. J.P.D-M. para reformas en C/ Francisco Pizarro, 16.
- Exp. 42/14 de D. L.S.C. para reformas en C/ Paloma, 10.
- Exp. 43/14 de D^a. M.C.V. para reformas en C/ San Juan, 2.
- Exp. 45/14 de D^a. A.A.I. para reformas en C/ Salva, 10.
- Exp. 46/14 de D^a. F.A.G. para reformas en C/Silo del Conde, 15.
- Exp. 48/14 de D^a. T.R.L-V. para reformas en C/ Charco, 8.
- Exp. 50/14 de D^a. E.V.D-M. para reformas en C/Prosperidad, 29.
- Exp. 53/14 de D. J.D-M.O. para reformas en C/Los Clementes, 6.
- Exp. 54/14 de D. V.A.T. para reformas en C/Bailén, 23.

Se procedió a la aprobación de las siguientes obras menores:

- Exp. 52/14 de D. J.J.B. para reformas en C/Charco, 59.
- Exp. 47/14 de D. J.E.C.M. para reformas en Avda. Constitución, 26.
- Exp. 55/14 de D. P.R.V. para vallado de un solar en la UE 10 (calle sin nombre). Se acuerda dejarla pendiente de alineación por parte del Sr. Arquitecto.

CUARTO.- FACTURAS, GASTOS DIVERSOS Y APROBACIÓN DE PAGOS.-

- Se aprueba la factura nº 0000057850 60 del Consorcio de Servicios Medioambientales de Toledo de fecha 19/05/2014 por importe de 10.227,05 euros en concepto de recogida de basura correspondiente al mes de abril de 2014.

- Se aprueba la factura con registro contable nº 348 de Gas Natural Fenosa de fecha 16/05/2014 por importe de 7.870,03 euros en concepto de suministro de electricidad correspondiente al mes de abril de 2014.

- Se aprueba la factura B-11/2014 de Inporman Building, S.A.U. de fecha 08/05/2014 por importe de 12.611,92 euros en concepto de "1ª Certificación correspondiente a las obras de reforma parcial del vaso de la piscina municipal".

- Se aprueba la factura B-12/2014 de Inporman Building, S.A.U. de fecha 08/05/2014 por importe de 19.133,39 euros en concepto de "1ª Certificación correspondiente a las obras de acondicionamiento de la piscina municipal".

- Se aprueba la factura A/34 de Derivados Tapia, S.L. de fecha 16/05/2014 por importe de 13.291,85 euros en concepto de "Arreglo de caminos del Consejo Local Agrario".

- Se aprueba la factura nº 912220146 del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios de fecha 01/05/2014 por importe de 6.980,02 euros en concepto de "Aportación del Ayuntamiento al Consorcio de Extinción de Incendios del año 2014".

- Se aprueba la factura nº 2013100757 de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de fecha 21/04/2014 por importe de 10.209,79 euros en concepto de "Canon de vertidos año 2013".

QUINTO.- INSTANCIAS Y SOLICITUDES DIVERSAS.-

- D. M.A.H.D-R y D. I.H.D-R. solicitan como herederos interesados del fallecido el 16/11/2013, D. J.H.Z., prórroga por plazo máximo de seis meses siguientes a la fecha del fallecimiento del citado finado, a los efectos

de liquidación del Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana de los bienes urbanos de la localidad situados en Plaza Mayor, 7 y C/ Maestre Don Fadrique, 16 (casa y solar) respectivamente, acompañando para ello la documentación necesaria. Se acuerda conceder lo solicitado, indicándole que la fecha límite para ello es 16/11/2014.

- D^a. Y.M.R. solicita abonar en dos plazos el recibo del agua correspondiente al segundo semestre de 2013. Se acuerda comunicarle que se le conceden los dos plazos solicitados que deberá abonar en los meses de mayo y junio, para lo cual deberá pasarse por estas oficinas para recoger los impresos de pago, y que cuando éste finalice, se procederá a la devolución de lo cobrado indebidamente según su solicitud con registro de entrada n^o 360 de fecha 11/03/2014.

- D^a. R.M.S.B. solicita el corte de tráfico de un tramo de la calle San Marcos entre la Avenida Constitución y la Calle Gerona con motivo de la celebración de una comunión el 18/05/2014 durante todo el día. Visto Informe de la Policía Local con registro de entrada n^o 675 de fecha 02/05/2014 en el que informan que, referente al tráfico de vehículos, no existe ningún inconveniente en cuanto al corte del lugar mencionado, al existir diversas alternativas de circulación por las calles adyacentes; que el corte se deberá realizar debidamente colocando vallas en el acceso a calle San Marcos por Avenida Constitución, no siendo necesario realizarlo en el otro extremo del tramo de calle a cortar, ya que es dirección prohibida, siendo responsabilidad de los solicitantes la colocación de las vallas, tanto al comienzo como al final de la celebración; y debiendo mantener en todo momento libres los accesos a garajes y puertas de las viviendas, así como las aceras de la vía pública para no impedir el tránsito de peatones, se acuerda conceder lo solicitado.

- D. J.P.M.G. solicita certificado urbanístico en el que conste que la finca de la calle Menéndez Pelayo, 9 es actualmente un solar. Se acuerda conceder lo solicitado.

- D^a. L.G.D-M. solicita cambio de titularidad en los recibos de agua y basura que antes figuraban a nombre de D. A.D-M.H. de la vivienda de C/ Juan Romero, 6. Se acuerda comunicarle que para ello debe presentar en estas oficinas algún tipo de documentación como un testamento, que

acredite que la citada vivienda es de su propiedad para realizar el cambio solicitado.

- D^a. E.M.S.R. solicita cambio de domicilio en el Padrón de Habitantes. Se acuerda concederlo.

- D^a. I.G.M. solicita información referente a las obras realizadas por su vecino propietario de la vivienda sita en C/ Pólvora, 14, ya que éste ha levantado un muro entre las dos viviendas no dejando espacio a la solicitante para una posible futura obra. Se acuerda comunicarle que tiene a su disposición el expediente de obras de C/Pólvora, 14 para revisarlo y que, cualquier litigio con su vecino respecto a la medianería, debe resolverse en el Juzgado.

- D^a. C.M.D-M. solicita pagar en tres plazos el recibo de agua correspondiente al segundo semestre de 2013. Se acuerda comunicarle que se le conceden tres plazos que deberá abonar en los meses de mayo, junio y julio, para lo cual deberá pasarse por estas oficinas para recoger los impresos de pago.

- D^a. C.M.V.M. solicita que el Ayuntamiento realice los trámites oportunos para la erradicación de roedores que están apareciendo en el patio de su casa sita en Rafael Alberti, 8, a consecuencia de un solar sucio que da a la parte trasera de su patio. Se acuerda comunicarle que se ha dado aviso a los propietarios del solar para que lo limpien.

- D. E.G.C. solicita préstamo de 100 sillas para celebración el 10 de mayo de 2014. Se acuerda concederlo si hay disponibilidad, para lo cual deberá ponerse en contacto con el encargado municipal, y previo pago de la fianza de 50 euros que le será devuelta a la entrega de las sillas en el mismo estado que se las llevó.

- D^a. C.R.G. y D^a. S.M.R. solicitan cambio de domicilio en el Padrón de Habitantes. Se acuerda concederlo.

- D^a. M.A.S.I. solicita el corte de tráfico de un tramo de la calle Lepanto con motivo de la celebración de una comunión el 18/05/2014. Visto Informe de la Policía Local con registro de entrada nº 700 de fecha 07/05/2014 en el que informan que, en relación al tráfico de vehículo, no existe ningún inconveniente en cuanto al corte del lugar mencionado, ya que existen diversas alternativas de circulación por las calles adyacentes; que el corte del lugar referido se deberá de realizar debidamente, colocando vallas en el acceso a la calle Lepanto en su confluencia con las calles Prosperidad y Otumba, siendo responsabilidad de los solicitantes la colocación de las vallas, tanto al comienzo como al final de la celebración; y debiendo mantener en todo momento libres los accesos a garajes y puertas de las viviendas así como las aceras de la vía pública para no impedir el tránsito de peatones, se acuerda conceder lo solicitado.

- D^a. V.V.P. solicita baja de la tasa de la basura del establecimiento ubicado en la calle Arapiles, 38 debido al cese de la actividad. Vista que la fecha de la baja de la citada actividad según documentación presentada es 31/03/2013, y visto Informe de la Policía Local con registro de entrada nº 699 de fecha 07/05/2014, en el que informan que el citado establecimiento, dedicado a bar, se encuentra cerrado al público en la actualidad, se acuerda comunicarle que deberá pagar la tasa correspondiente a "local cerrado" cuyo importe asciende a veinte euros.

- D^a. M.A.S.I. solicita reducción en el recibo de agua por su condición de familia numerosa. Se acuerda concederlo para el año 2014.

- D^a. E.Z.N. solicita cambio de titularidad en los recibos de agua y basura de la vivienda sita en C/Botifuera, 11. Comprobada la documentación necesaria presentada, se acuerda conceder lo solicitado.

- D^a. C.M.M en representación de la H.S.I. solicita mesas, sillas y el equipo de música así como la presencia de la Policía Local para la celebración de San Isidro los días 14 y 15 de mayo de 2014. Se acuerda concederlo.

- D^a. M.L.S. solicita una sala municipal para impartir una charla informativa sobre medicación responsable a cargo de técnicos de Cruz Roja,

dirigida a las personas mayores de 65 años de la localidad y voluntarios de Cruz Roja el 23/05/2014 a las 11:00 horas. Se acuerda conceder lo solicitado.

- D^a. M.P.T.G-M. solicita reducción en el recibo de agua por su condición de familia numerosa. Se acuerda concederlo para el año 2014.

- D. J.C.M. solicita reducción en el recibo de agua por su condición de familia numerosa. Se acuerda concederlo para el año 2014.

- D. T.O.D-M. solicita reducción en el recibo de agua por su condición de familia numerosa. Se acuerda concederlo para el año 2014.

- D^a. L.A.Z. solicita el corte de tráfico en el último tramo del Paseo de Ronda con motivo de la celebración de una comunión el 18/05/2014. Visto Informe de la Policía Local con registro de entrada nº 704 de fecha 08/05/2014 en el que informan que, en relación al tráfico de vehículos se puede acceder a lo solicitado, pero teniendo en cuenta que el tramo del Paseo Ronda que se pretende cortar es la salida hacia el punto limpio y varias vías rurales, por lo que se deberá cortar dicho tramo a partir de las 14:00 horas; que el corte del lugar referido se deberá realizar debidamente, colocando vallas en el acceso a Paseo de Ronda, desde el punto limpio con una indicación en sentido contrario en el propio Paseo de Ronda donde se desvíe el tráfico hacia el punto limpio por la calle Tres de Abril y Doce de Octubre; y debiendo mantener en todo momento libres los accesos a garajes y puertas de las viviendas así como las aceras de la vía pública para no impedir el tránsito de peatones, se acuerda conceder lo solicitado.

- D^a. C.M.C. solicita reducción en el recibo de agua por su condición de familia numerosa. Se acuerda concederlo para el año 2014.

- D. F.C.G-M. solicita reducción en el recibo de agua por su condición de familia numerosa. Se acuerda concederlo para el año 2014.

- D. V.E.M. solicita reducción en el recibo de agua por su condición de familia numerosa. Se acuerda concederlo para el año 2014.

- D. F.O.I. solicita reducción en el recibo de agua por su condición de familia numerosa. Se acuerda concederlo para el año 2014.

- D^a. M.J.M.H. en representación de Cruz Roja solicita la Sala del Ayuntamiento para celebración de una reunión el 13/05/2014 a las 15:00 horas. Se acuerda concederlo.

- D^a. M.J.M.H. solicita reducción en el recibo de agua por su condición de familia numerosa. Se acuerda concederlo para el año 2014.

- D^a. C.S.D-M. solicita sea revisada la alcantarilla situada en calle Mayor, 24. Se acuerda dar traslado a los operarios municipales.

- D. M.M.M. solicita cambio de titularidad en los recibos de agua y basura de la vivienda sita en Plaza Norte, 4. Se acuerda concederlo.

- D^a. C.S.L. solicita reducción en el recibo de agua por su condición de familia numerosa. Se acuerda concederlo para el año 2014.

- D. G.C.A. solicita reducción en el recibo de agua por su condición de familia numerosa. Se acuerda concederlo para el año 2014.

- D^a. I.M.R.H. solicita reducción en el recibo de agua por su condición de familia numerosa. Se acuerda concederlo para el año 2014.

- D^a. M.V.M.E. solicita préstamo de 120 sillas para celebración el 18 de mayo de 2014. Se acuerda concederlo si hay disponibilidad, para lo cual deberá ponerse en contacto con el encargado municipal, y previo pago de la fianza de 50 euros que le será devuelta a la entrega de las sillas en el mismo estado que se las llevó.

- D^a C.V.R. solicita la cisterna para que sea desatascado el desagüe de su vivienda sita en C/Cervantes, 21. Se acuerda conceder lo solicitado previo pago de 60 euros.

- D^a. S.C.P. solicita el corte de tráfico de un tramo de la calle Piedad con motivo de la celebración de una comunión el 18/05/2014 desde mediodía hasta la noche. Visto Informe de la Policía Local con registro de entrada n^o 747 de fecha 13/05/2014, en el que informan que, en relación al tráfico de vehículos, se puede acceder a lo solicitado al existir vías alternativas para la circulación de vehículos (Travesía de la Piedad y C/ Félix Rodríguez de la Fuente); que el corte del lugar referido se deberá realizar debidamente, colocando vallas en las intersecciones de la calle La Piedad con Travesía de la Piedad y Félix Rodríguez de la Fuente, siendo responsabilidad del solicitante la realización del corte, así como de abrir el tráfico una vez finalizado el evento; y debiendo mantener en todo momento libres los accesos a garajes y puertas de las viviendas así como las aceras de la vía pública para no impedir el tránsito de peatones, se acuerda conceder lo solicitado.

- D^a. C.M-G.M. solicita reducción en el recibo de agua por su condición de familia numerosa. Se acuerda concederlo para el año 2014.

- D. A.S.G. en representación de C.D. Villa solicita el equipo de música y el escenario del Ayuntamiento así como la autorización necesaria para celebrar el fin de temporada de fútbol en la Fuente de Santa Ana el 17/05/2014. Se acuerda conceder lo solicitado.

- D. A.D.G. solicita reducción en el recibo de agua por su condición de familia numerosa. Se acuerda concederlo para el año 2014.

- D. F.G.R. solicita reducción en el recibo de agua por su condición de familia numerosa. Se acuerda concederlo para el año 2014.

- D^a. J.R.H. solicita sea anulada la solicitud con registro de entrada n^o 721 de fecha 09/05/2014, en la que solicitaba permiso para instalar una tasca en la Plaza Mayor durante la celebración de las Jornadas Fadriqueñas los días 5, 6, 7 y 8 de junio de 2014. Se acuerda conceder lo solicitado.

- D^a. B.V.R. solicita permiso para instalar una tasca de 10 x 5 metros en la Plaza Mayor que estaría situada a la altura del bar "S. T." durante las Jornadas Fadriqueñas. Se acuerda comunicarle que lo solicitado queda pendiente de Informe de la Policía Local.

- P.S., S.L. solicita una sala o local municipal con capacidad mínima de 20/30 personas para impartir una conferencia sobre "Presentación del pistacho como una alternativa de presente y futuro" el 02/06/2014 a las 20:00 horas. Se acuerda comunicales que se concede el Salón de Actos del Ayuntamiento para lo solicitado y que deberán recoger las llaves del citado salón en las oficinas de este Ayuntamiento.

- D^a. C.E.D-M. solicita reducción en el recibo del agua por su condición de familia numerosa. Se acuerda concederlo para el año 2014.

- D. I.M.S. solicita la pista de fútbol 7 y la explanada del mismo campo para celebrar un partido de madres, padres e hijos y una merienda-cena posterior con motivo del final de la Escuela Deportiva Pre-benjamín del segundo año el 30/05/2014 a las 21:00 horas. Se acuerda concederlo.

- Exp. 9/14 de D. C.J.D-M.Z. para nueva acometida de desagüe en la calle Pólvora 14. Se informa que la vivienda ya tiene acometida hecha pero necesita obra debido a la obra que está realizando en el patio por lo que o bien se le concede una nueva o bien la conecta a la existente mediante la rotura de la acera. Se acuerda comunicarle que debe realizar una nueva acometida previo pago de la tasa correspondiente.

- D^a. M.T.A.Z. solicita sea reparado un foco fundido sito en Paseo de Ronda, 60. Se acuerda dar traslado al electricista municipal.

- D. A.C.A. solicita autorización para la instalación de terraza de verano para la temporada 2014 de A. D.P. así como la consideración de que sea instalada antes de la fecha reglamentaria para hacerlo debido a la buena climatología. Se acuerda comunicarle que lo solicitado queda pendiente de Informe de la Policía Local.

- D. A.C.A. solicita la instalación de una balaustrada en el emplazamiento de la terraza de A. D-P., con el fin de garantizar la seguridad del público asistente. Se acuerda comunicarle que la aprobación de lo solicitado queda pendiente de la autorización de la terraza.

- B. S.A., en relación con su escrito con registro de entrada nº 561 de fecha 15/04/2014 en el que expone que según providencia de apremio en concepto de tasa de recogida de basuras correspondiente al año 2012 del inmueble sito en C/Cervantes, 58 detrás, se acuerda comunicarle que, una vez recibido por parte del Juzgado nº 1 de Quintanar de la Orden de Toledo, la adjudicación hipotecaria de dicha finca a favor de "B.C. S.A.", se acuerda proceder a la anulación del recibo girado a B. S.A. y girárselo al nuevo propietario.

- D. I.V.M. solicita cambio de titularidad en los recibos de agua y basura de la finca situada en Avda. Valencia, 25. Vista la documentación presentada, se acuerda conceder lo solicitado.

- D^a. M.A.S-O.V. en representación de A.B. solicita el Salón de Las Tejas así como el equipo de música grande para realizar una paella el 28/06/2014. Se acuerda concederlo.

- D. S.M.C. solicita la baja en el recibo de basura del inmueble en C/Cervanta, 58, alegando que no está habitada y no se hace uso de ella desde hace siete años. Visto Informe de la Policía Local con registro de entrada nº 789 de fecha 21/05/2014, en el que informan de que el citado inmueble es una habitación de aproximadamente 20 metros cuadrados con un solo acceso desde la calle, careciendo de ventanas y patios colindantes, que no tiene nada en su interior que haga prever que se le da uso, y que carece de suministro de luz y agua, se acuerda denegar lo solicitado, indicándole que debe seguir pagando la tasa de basura como "habitación-almacén cerrado" por importe de veinte euros.

- D^a. A.M.C. solicita pagar el recibo de agua correspondiente al segundo semestre de 2013 en cuatro plazos. Se acuerda comunicarle que se le conceden los cuatro plazos solicitados que tendrá que abonar en los

meses de mayo, junio, julio y agosto, para lo cual deberá pasarse por estas oficinas para recoger los impresos de pago.

- D. J.S.M. solicita autorización para instalación de terraza del local "L-M" en C/ Venancio González a partir de las próximas Jornadas Fadrigueñas. Se acuerda comunicarle que lo solicitado queda pendiente de Informe de la Policía Local.

- D^a. M.V.M.E. solicita reducción en el recibo del agua por su condición de familia numerosa. Se acuerda concederlo para el año 2014.

- D. P.T.P.R. solicita autorización para instalación de terraza del P.B. en C/Altozano, 32. Se acuerda comunicarle que lo solicitado queda pendiente de Informe de la Policía Local.

- Visto el Informe del Arquitecto Municipal D. Benito San Román Torres por el que rectifica la valoración realizada del Expediente de Obras nº 106/13 de ampliación de vivienda de D^a. C.D-M-E., siendo la nueva valoración coincidente con la del proyecto presentado, se acuerda anular la liquidación definitiva de obras nº 66/14 y archivar el expediente sin más trámite.

- D^a. Y.L. solicita renovación de la inscripción padronal para extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente. Se acuerda concederlo.

- D^a. A.F.A. solicita cambio de titularidad en los recibos de agua y basura de la vivienda en C/San Juan, 4. Se acuerda concederlo.

- D^a. B.M.G. solicita préstamo de 100 sillas para celebración el 23 de mayo de 2014. Se acuerda concederlo si hay disponibilidad, para lo cual deberá ponerse en contacto con el encargado municipal, y previo pago de la fianza de 50 euros que le será devuelta a la entrega de las sillas en el mismo estado que se las llevó.

- D. E.M.E. solicita certificado del Ayuntamiento que justifique que no ha ejercido actividad económica en el año 2013 del local que tenía en Avda. Constitución dedicado a venta de electrodomésticos. Se acuerda comunicarle que al no haber ningún documento en este Ayuntamiento donde conste la fecha en que dejó de ejercer la actividad es imposible emitir el certificado solicitado.

- D^a. I.M.P. solicita el cese de una actividad ilegal en la vivienda de su propiedad de C/Cervanta, 33 y que se le entregue una copia de la llave de dicha vivienda a través del Juzgado de Paz de esta localidad. Se acuerda comunicarle que antes de tomar ningún acuerdo deberá presentar copia de cualquier documento público que acredite que es la propietaria de dicha vivienda.

- D. P.R.V. solicita sea revisado el vallado realizado por D. F.E. alegando que no ha respetado las medidas de alineación. Se acuerda comunicarle que lo solicitado queda pendiente de la inspección por parte del Arquitecto Municipal.

SEXTO.- APROBACIÓN SOLICITUDES DE LICENCIA DE APERTURA.-

- No hubo ninguna.

SÉPTIMO.- APROBACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE OBRA Nº 1 Y SU FACTURA, EMITIDA POR INPORMAN BUILDING, S.A.U., CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS DE REFORMA PARCIAL DEL VASO DE LA PISCINA MUNICIPAL (PLANES PROVINCIALES 2014).

Se acuerda por unanimidad la aprobación de la Certificación nº 1 (Primera) de fecha 8 de mayo de 2014 correspondiente a la Obra, con cargo a la subvención de Planes Provinciales 2014 de Diputación Provincial, denominada "Obras de reforma parcial de la piscina municipal" presentada por la empresa Inporman Building, S.A.U., por importe de 10.356,71 euros y 2.174,91 euros de IVA, (Importe Total 12.611,92 euros), y la factura que la acompaña del mismo importe y fecha.

OCTAVO.- APROBACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE OBRA Nº 1 Y SU FACTURA, EMITIDA POR INPORMAN BUILDING, S.A.U., CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LAS PISCINAS MUNICIPALES (FONDOS LEADER 2014).

Se acuerda por unanimidad la aprobación de la Certificación nº 1 (Primera) de fecha 8 de mayo de 2014 correspondiente a la Obra, con cargo a la subvención de los Fondos Leader 2014, denominada "Obras de acondicionamiento de las piscinas municipales" presentada por la empresa Inporman Building, S.A.U., por importe de 15.812,72 euros y 3.320,67 euros de IVA, (Importe Total 19.133,39 euros), y la factura que la acompaña del mismo importe y fecha.

NOVENO.- APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE LA CESIÓN DE USO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS EN EL ÁMBITO DE LA RED DE CENTROS DE INTERNET DE CASTILLA-LA MANCHA.

Se acuerda por unanimidad la aprobación de la solicitud de cesión de uso por cinco años de equipos informáticos para la dinamización en el ámbito de la Red de Centros de Internet de Castilla-La Mancha.

PARTE DE CONTROL

DÉCIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

- No hubo ninguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Alcalde levantó la sesión a las trece horas y treinta minutos de todo lo cual yo, como Secretario, certifico.

**V° B°
EL ALCALDE,**

EL SECRETARIO,

Fdo.: Jaime Santos Simón

Fdo.: Pedro López Arcas.